

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Edificio
Nombre	En Venta Edif. Comercial de 2 pisos en Av. Circunvalacion - Isla de Margarita
Código	192135
Precio Ref.	\$ 350.000
Precio Bs.	Bs. 12.722.500

Dimensiones (m2)	
Construcción	1225
Terreno	1225

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Nueva Esparta
Ciudad	Mariño
Urbanización	



Descripción
Este edificio comercial en la Isla de Margarita, ubicado en la Avenida Circunvalación, es una oportunidad perfecta para comenzar tu proyecto empresarial. Con su diseño de dos pisos y ubicación estratégica, este edificio ofrece un gran potencial para diversas actividades comerciales. El edificio está distribuido en dos pisos (PB 232 mts2 1 local comercial, oficina y 2 baños) (Piso 1 y 2, 496,80mts2 c/u. Primer piso 5 oficina cada una con 1 baño), lo que brinda un amplio espacio para albergar diferentes áreas de actividad comercial. El primer piso puede ser utilizado como espacio de exhibición, tienda o sala de ventas, ofreciendo un lugar atractivo para que los clientes exploren y descubran tus productos o servicios. El segundo piso puede destinarse a oficinas, áreas administrativas o incluso espacios de reunión y conferencias. La ubicación en la Avenida Circunvalación es estratégica y altamente visible. Esta avenida es una de las principales vías de la isla, con un flujo constante de tráfico y una gran afluencia de personas. Esto brinda una excelente oportunidad para atraer clientes y promover tu negocio. Además, estarás cerca de otros establecimientos comerciales, lo que podría generar sinergias y oportunidades de colaboración.

Para solicitar más información contacte a:
Asesor inmobiliario: RE/MAX 2 Mil - Mayra Zacarias
Teléfono: +58-2954163604 / +58-4248862972
Email: mzacarias@2milne.remax.com.ve / gerencia@2milne.remax.com.ve
Dirección: Av. Jóvito Villalba, Centro Comercial Paraíso Center Plaza, 1er. piso, Local # 13 y 14. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.
El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



